

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se requiere de la elaboración de los documentos y estudios previos y del sector, que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en cumplimiento de sus funciones misionales, tiene a su cargo la ejecución de las actividades necesarias para conformar, mantener, administrar, operar y vigilar la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria de su competencia, garantizando la continuidad y seguridad de los servicios a la navegación aérea en el territorio nacional. En este contexto, la Dirección Regional Noroccidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto 1294 de 2021, debe suministrar los servicios misionales y de apoyo dentro de su jurisdicción, en coordinación con el nivel central y conforme a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, así como a los procesos y procedimientos institucionales vigentes.

Para el desarrollo de dichas funciones, el personal técnico perteneciente al grupo ATSEP (Air Traffic Safety Electronics Personnel) ejecuta labores especializadas asociadas al mantenimiento preventivo y correctivo, inspección, diagnóstico, instalación y verificación de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia aeronáutica, actividades que resultan indispensables para garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios aeronáuticos y, en consecuencia, la seguridad operacional.

En atención a lo anterior, se evidenció la necesidad de adquirir herramientas para los funcionarios ATSEP de la Regional Noroccidente, teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas por este personal requieren el uso permanente de herramientas técnicas especializadas que permitan atender oportunamente las labores de mantenimiento y soporte de los diferentes sistemas aeronáuticos instalados en las dependencias y estaciones adscritas a la regional.

Las herramientas requeridas comprenden, entre otros elementos, equipos de medición eléctrica y electrónica, herramientas de precisión, equipos portátiles de diagnóstico, instrumentos para verificación de redes y comunicaciones, así como herramientas especializadas para mantenimiento técnico de equipos aeronáuticos. Estos elementos resultan indispensables para el desarrollo de actividades asociadas a la verificación de parámetros eléctricos y electrónicos, diagnóstico de fallas, revisión de sistemas de comunicaciones aeronáuticas, mantenimiento de redes de datos y ejecución de ajustes técnicos en equipos sensibles pertenecientes a los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación y Vigilancia).

De igual manera, algunos los equipos requeridos permiten efectuar pruebas de funcionamiento, continuidad, conectividad y calibración de componentes electrónicos y sistemas técnicos utilizados en la prestación de los servicios a la navegación aérea, facilitando la atención oportuna de contingencias, la reducción de tiempos de indisponibilidad de los sistemas y el fortalecimiento de la capacidad operativa del personal técnico ATSEP en campo.

La disponibilidad de herramientas técnicas adecuadas adquiere especial relevancia dentro de las actividades desarrolladas por el personal ATSEP, toda vez que dichas labores se encuentran directamente relacionadas con la continuidad operativa y la seguridad de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia aeronáutica. En este sentido, la ejecución oportuna de actividades de diagnóstico, mantenimiento preventivo, correctivo y atención de fallas técnicas requiere instrumentos y herramientas que permitan intervenir equipos electrónicos sensibles bajo condiciones de precisión, confiabilidad y seguridad técnica.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

La carencia, insuficiencia o deterioro de las herramientas requeridas puede generar retrasos en la atención de novedades técnicas, limitaciones para ejecutar mantenimientos especializados, aumento en los tiempos de indisponibilidad de los sistemas aeronáuticos y mayores riesgos asociados a fallas operacionales, afectando la capacidad de respuesta del personal técnico frente a contingencias o requerimientos operativos propios de los servicios de navegación aérea.

De igual manera, teniendo en cuenta que los sistemas CNS soportan servicios esenciales para la operación aeronáutica, resulta necesario que el personal ATSEP cuente con herramientas especializadas y elementos técnicos adecuados que permitan garantizar intervenciones eficientes, seguras y ajustadas a las condiciones técnicas exigidas para este tipo de infraestructura crítica.

La necesidad surge como resultado de la verificación efectuada por el área técnica respecto del estado actual de las herramientas disponibles, identificándose desgaste progresivo, deterioro por uso continuo, insuficiencia de elementos técnicos para atender las actividades operativas asignadas y la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta del personal técnico frente a mantenimientos programados, correctivos y atención de contingencias operacionales. Asimismo, se determinó la necesidad de contar con herramientas adecuadas y suficientes para el número de funcionarios ATSEP que desarrollan actividades técnicas en la regional, con el propósito de garantizar condiciones óptimas para el cumplimiento de sus funciones.

En este sentido, la presente contratación se encuentra alineada con los objetivos institucionales orientados al fortalecimiento de la infraestructura aeronáutica, la continuidad de los servicios a la navegación aérea y el mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad operacional, permitiendo a la entidad disponer de los elementos requeridos para el adecuado desarrollo de las funciones técnicas asignadas al personal especializado.

Es así como se pretende satisfacer dicha necesidad mediante la adquisición de herramientas técnicas para los funcionarios ATSEP de la Regional Noroccidente, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el área competente, las cuales fueron estructuradas de acuerdo con los requerimientos operativos identificados y las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades misionales de mantenimiento y soporte técnico aeronáutico.

2. OBJETO

ADQUIRIR HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

El futuro contrato del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Clasificación UNSPSC	Descripción
41113700	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica.
72151605	Servicio de cableado para video, datos y voz
26121700	Cableado preformado

2.2 CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA

SI	X
NO	

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas detalladas de la contratación se encuentran definidas en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, del Decreto 1082 de 2015, la modalidad aplicable al presente proceso de selección es:

MODALIDAD DE SELECCIÓN		Marcar con una X
Licitación Pública	Licitación Pública – Obra Pública	
	Licitación pública (Diferente a Obra Pública)	
	Presentación de oferta de manera dinámica mediante subasta inversa	
Selección Abreviada	Subasta inversa presencial	
	Subasta inversa electrónica	
	De menor cuantía	
	Por Acuerdo Marco de Precios	
	Por Bolsa de Productos	
Concurso de Méritos	Concurso de méritos abierto	
	Concurso de méritos con precalificación	
Mínima Cuantía	Grandes Superficies	
	Mínima Cuantía	X
Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	
--	--	--

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil y en desarrollo de lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, corresponde a la Entidad definir la modalidad de selección del contratista y la tipología contractual atendiendo, principalmente, a la naturaleza del objeto a contratar, el monto de la contratación, el tipo de obligaciones que se derivan del contrato y las consideraciones legales aplicables.

En el presente caso, el objeto contractual se orienta a “ADQUIRIR HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE”, cuyo alcance material recae en la adquisición de bienes muebles consistentes en herramientas e instrumentos técnicos especializados, tales como equipos de medición eléctrica y electrónica, instrumentos de diagnóstico, herramientas de precisión, equipos de verificación de redes y comunicaciones y demás elementos requeridos para el desarrollo de actividades de mantenimiento, inspección y soporte técnico de los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación y Vigilancia) operados por el personal ATSEP.

Dichos bienes se encuentran definidos mediante especificaciones técnicas objetivas, claras y verificables, estructuradas previamente por el área competente de conformidad con las necesidades operativas identificadas y los requerimientos técnicos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades misionales asociadas a los servicios de navegación aérea.

Las obligaciones principales a cargo del futuro contratista consisten en la provisión y entrega de los bienes, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, sin que el objeto contractual implique de manera principal la ejecución de actividades de obra, consultoría o prestación de servicios especializados.

A partir del análisis del contenido obligacional y del alcance del objeto, se establece que el vínculo contractual corresponde a una **relación de suministro de bienes**, en la cual el contratista se obliga a proporcionar a la Entidad, de manera organizada y conforme a requerimientos definidos, herramientas y equipos técnicos necesarios para el desarrollo de sus funciones. Si bien el contrato implica la entrega de bienes, su finalidad no se agota en una simple transferencia aislada de propiedad, sino que responde a la necesidad institucional de asegurar la disponibilidad de instrumentos técnicos adecuados para la ejecución continua de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo por parte del personal ATSEP.

En este sentido, la naturaleza de los elementos a adquirir —herramientas especializadas de uso técnico y operativo, tales como taladros, equipos de medición, juegos de llaves, instrumentos de diagnóstico, entre otros— no corresponde a bienes consumibles, sino a bienes duraderos destinados a soportar procesos operativos permanentes. Por tanto, el esquema contractual se adecua mejor a la figura del **contrato de suministro**, en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en tanto permite atender de manera más apropiada la finalidad funcional del objeto contratado y las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer.

Desde la perspectiva económica, el valor estimado del proceso asciende a \$140.000.000 M/CTE, monto que se encuentra debidamente incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones y que se sitúa por debajo del límite establecido por la Aeronáutica Civil para adelantar procesos bajo la modalidad de mínima cuantía, fijado para la vigencia 2026 en \$175.090.500, conforme al cuadro de delegaciones y cuantías vigente. Así mismo, el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 habilita la utilización de dicha modalidad cuando el valor de la adquisición no supera el umbral definido por la Entidad, condición que se cumple en el presente evento.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Adicionalmente, efectuado el análisis jurídico correspondiente, no se identifican circunstancias normativas, técnicas o fácticas que impongan la aplicación de una modalidad de selección diferente, tales como licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos o contratación directa, toda vez que el objeto contractual no corresponde a consultorías, interventorías, obra pública ni a servicios profesionales especializados, sino al suministro de bienes de características técnicas definidas, disponibles en el mercado y susceptibles de ser proporcionados por una pluralidad de oferentes.

En mérito de lo expuesto, y considerando la naturaleza del objeto como suministro de bienes, el monto de la contratación, la tipología contractual adoptada y el marco jurídico aplicable, se concluye que resulta jurídicamente procedente y ajustada a derecho la utilización de la modalidad de mínima cuantía para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es “ADQUIRIR HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE”, al encontrarse dentro de los límites y condiciones establecidos por la normativa vigente y por las disposiciones internas de la Aeronáutica Civil.

3.1 Proceso Cobijado por un Acuerdo Marco de Precios

SI	
NO	X

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Teniendo en cuenta el alcance del objeto y actividades a ejecutar, el tipo de contrato a suscribir es:

Tipología		Marcar con una X
Prestación de servicios		
Consultoría	Interventoría	
	Supervisión	
	Estudios y/o diseños	
Obra pública		
Compraventa		
Suministro		X
Seguros		
Arrendamiento		
Otro		
Orden de Compra	Compraventa	
	Prestación de Servicios	
	Suministro	
	Seguros	
	Otro	

4.1 DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. NO APLICA

4.2 DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO: Los bienes a adquirir son los siguientes:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA

Clave: APCY-9.0-12-014

Versión: 4

Fecha de aprobación: 08/07/2022

OBJETO: ADQUIRIR HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR PARCIAL (SIN IVA)
1	Analizador digital de antenas	UND	2		
2	Vatímetro digital RF	UND	1		
3	Motor tul con accesorios	KIT	1		
4	Carga artificial de 5W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2		
5	Carga artificial de 50W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2		
6	Carga artificial de 150W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2		
7	Juego de Herramientas Mixtas para Mantenimiento (141 pz)	JUEGO	15		
8	Computador portátil de alto desempeño	UND	8		
9	Destornillador inalámbrico Profesional	KIT	12		
10	Juego de 7 Destornilladores Aislados 1000V	JUEGO	10		
11	Juego de 21 Llaves Hexagonales Largas con Punta Redonda en Milímetros y Pulgadas	JUEGO	6		
12	Pelacables Automático 8 Pulgadas 3 En 1 Corta Pela Y Crimpa	UND	9		
13	Juego De Alicates Aislados 3 Pz 1000v	JUEGO	14		
14	Hombre Solo Encauchetado 10 Pro Boca Curva	UND	8		
	Llave Ajustable Fosfatada 6" (200 mm)				



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

15	Llave Ajustable Fosfatada 6" (200 mm)	UND	6		
16	Multímetro Digital 1.000v	UND	10		
17	Caja De Herramientas Móvil 45 kg 3 En 1	UND	15		
18	Maleta Profesional Porta Herramientas Con Manija De Transporte	UND	15		
19	Kit de adaptadores y conectores de radiofrecuencia (RF), mínimo 31 piezas	KIT	2		
20	Estación de energía portátil AC/DC, potencia mínima 750 W	UND	3		
21	Pinza amperimétrica digital para medición AC/DC, hasta 2.500 A AC.	UND	8		
22	Kit de herramientas para instalación de red de 15 piezas, InstallerParts - Incluye probador de datos LAN, crimador RJ11/45, 66 110 Punch Down, decapador de cables calibre 20-30, navaja multiuso, destornillador 2 en 1 y estuche rígido	KIT	3		
23	Medidor De Potencia Óptica	UND	5		
24	Medidor Láser	UND	4		
VALOR SIN IVA					
IVA					
TOTAL PROYECTO (INCLUIDO IVA)					

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre

NIT

Dirección

Teléfonos, Fax

Dirección Correo Electrónico

Número Celular

Ciudad

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

4.2.1 CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES EN EL ALMACÉN:



EL COORDINADOR DEL GRUPO ALMACEN Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 03084 del 17 de noviembre de 2015, sobre el Manejo y Control de Almacenes y Activos Fijos, Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998 y a las circulares emitidas sobre Manejo de Plan de Compras, a la fecha de la presente solicitud, **NO** hay existencia disponible en las bodegas de los Almacenes de Nivel Nacional de los elementos que se relacionan a continuación.

083 - ADQUISICION HERRAMIENTAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE ATSEP REGIONAL NOROCCIDENTE				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CODIGO
1	Analizador de antenas digital NS-60 A	UND	2	ACTIVO FIJO
2	Vatímetro digital RF 44D	UND	1	ACTIVO FIJO
3	Motor tul con accesorios	KIT	1	ACTIVO FIJO
4	Carga artificial de 5W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2	ACTIVO FIJO
5	Carga artificial de 50W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2	ACTIVO FIJO
6	Carga artificial de 150W, 3GHz para usar con vatímetro	UND	2	ACTIVO FIJO
7	Juego de Herramientas Mixtas para Mantenimiento (141 pz)	JUEGO	15	ACTIVO FIJO
8	Computador portátil ThinkPad P14s Gen 6 (14" AMD)	UND	8	ACTIVO FIJO
9	Destornillador inalámbrico Profesional	KIT	12	ACTIVO FIJO
10	Juego de 7 Destornilladores Aislados 1000V	JUEGO	10	ACTIVO FIJO
11	Juego de 21 Llaves Hexagonales Largas con Punta Redonda en Milímetros y Pulgadas	JUEGO	6	ACTIVO FIJO

12	Pelacables Automático 8 Pulgadas 3 En 1 Corta Pela Y Crimpa	UND	9	ACTIVO FIJO
13	Juego De Alicates Aislados 3 Pz 1000v	JUEGO	14	ACTIVO FIJO
14	Hombre Solo Encauchetado 10 Pro Boca Curva	UND	8	ACTIVO FIJO
15	Llave Ajustable Fosfatada 6" (200 mm)	UND	6	ACTIVO FIJO
16	Multímetro Digital 1.000v	UND	10	ACTIVO FIJO
17	Caja De Herramientas Móvil 56 cm 3 En 1	UND	15	ACTIVO FIJO
18	Maleta Profesional Porta Herramientas Con Manija De Transporte	UND	15	ACTIVO FIJO
19	Surtido De Conectores De Rf Plateados 31 Piezas	KIT	2	ACTIVO FIJO
20	Banco energía AC/DC portátil	UND	3	ACTIVO FIJO
21	Pinza amperimétrica digital	UND	8	ACTIVO FIJO
22	Kit Testeador De Cable De Red Rj11	KIT	3	ACTIVO FIJO
23	Medidor De Potencia Óptica	UND	5	ACTIVO FIJO
24	Medidor Láser	UND	4	ACTIVO FIJO

La presente certificación se expide el día 22 de mayo de 2026, de acuerdo con solicitud enviada vía correo electrónico por la coordinadora del grupo Administrativo y Financiero de la Dirección Regional Noroccidente y surte efecto para los trámites precontractuales y/o licitatorios que adelanta la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.


JULIO ROBERTO GARZON PADILLA
 Coordinador Grupo Activos Fijos Muebles

5. VISITA: N/A

5.1 Objetivo de la Visita: N/A

5.2 Dinámica de la Visita: N/A

6. ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil realizó el análisis del sector relativo al objeto del presente proceso contractual, con el propósito de conocer las condiciones técnicas, comerciales, financieras y organizacionales del mercado asociado a la adquisición de herramientas para los funcionarios ATSEP de la Regional Noroccidente.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

El presente análisis permite identificar las condiciones del mercado relacionadas con la oferta y demanda de los bienes requeridos, las características técnicas de los elementos a adquirir, la existencia de proveedores en el mercado, las condiciones comerciales aplicables, así como aspectos asociados a precios, disponibilidad y pluralidad de oferentes.

De igual manera, el estudio constituye un insumo para la estructuración del proceso contractual, la definición de las especificaciones técnicas, el análisis del presupuesto oficial y la identificación de las condiciones necesarias para satisfacer la necesidad institucional, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.

El análisis del sector se desarrolla a partir de los siguientes componentes: i) aspectos generales del sector, ii) estudio de la oferta y iii) estudio de la demanda, conforme a la naturaleza del objeto contractual y las necesidades identificadas por la entidad.

6.1.1 ASPECTOS GENERALES:

- **ASPECTOS ECONÓMICOS**

El presente proceso contractual se encuentra relacionado con el sector de comercialización y suministro de herramientas técnicas especializadas, instrumentos de medición electrónica y equipos de apoyo tecnológico utilizados en labores de mantenimiento, diagnóstico y soporte técnico de sistemas aeronáuticos y de telecomunicaciones.

El mercado asociado a este tipo de bienes presenta participación de fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores especializados, tanto nacionales como internacionales, permitiendo identificar pluralidad de oferentes y disponibilidad comercial de los elementos requeridos por la entidad.

Dentro de las variables económicas que inciden en el valor estimado del proceso contractual se identifican principalmente la inflación, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la Tasa Representativa del Mercado (TRM), el Índice de Precios del Productor (IPP), así como los costos logísticos, de transporte e importación, teniendo en cuenta que algunos de los equipos e instrumentos requeridos corresponden a bienes importados o comercializados mediante distribuidores autorizados.

Respecto del IPC, se puede observar en la siguiente información que:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO					
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA					
	Clave: APOY-9.0-12-005		Versión: 4		Fecha de aprobación: 22/06/2022	

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
 Total nacional
 2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para abril de 2026 la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0,78%, la variación año corrido de 3,87% y la variación anual de 5,68%.

El comportamiento del IPC refleja variaciones en los costos asociados a producción, comercialización, transporte y distribución de bienes industriales y tecnológicos, factores que inciden directamente en el valor de herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos especializados requeridos por la entidad.

Asimismo, el incremento presentado en componentes relacionados con muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria del hogar evidencia variaciones en bienes manufacturados y elementos de uso técnico, situación que puede impactar los precios de mercado de algunos de los bienes objeto del presente proceso contractual.

En consecuencia, la entidad tuvo en cuenta el comportamiento inflacionario y las variaciones del IPC como criterio de referencia para el análisis del mercado y la estimación del presupuesto oficial del proceso.

Asimismo, teniendo en cuenta que parte de los bienes requeridos por la entidad corresponden a herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos tecnológicos comercializados a través de fabricantes o distribuidores internacionales, resulta pertinente analizar el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), debido a su incidencia directa en los costos de importación y comercialización de este tipo de elementos.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022



Fuente: Banco de la República

Conforme al comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el periodo comprendido entre mayo de 2025 y mayo de 2026, se evidencia variabilidad en el comportamiento del dólar frente al peso colombiano, situación que incide directamente en el valor de adquisición de herramientas, instrumentos electrónicos y equipos tecnológicos importados o comercializados mediante distribuidores autorizados.

Lo anterior, teniendo en cuenta que algunos de los bienes requeridos dentro del presente proceso contractual corresponden a equipos especializados cuyos precios de mercado se encuentran atados al comportamiento de la moneda extranjera, generando posibles variaciones en los costos de adquisición, disponibilidad de inventarios y tiempos de entrega.

En consecuencia, la entidad consideró el comportamiento de la TRM como una de las variables económicas relevantes para el análisis del mercado y la estimación del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

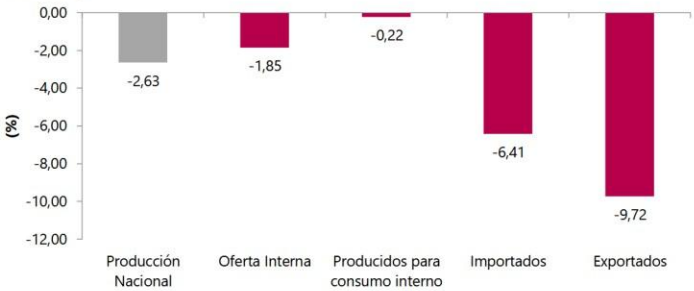
Asimismo, resulta pertinente analizar el comportamiento del Índice de Precios del Productor (IPP), teniendo en cuenta que el presente proceso contractual involucra la adquisición de herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos especializados asociados al sector manufacturero y tecnológico

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Índice de Precios del Productor (IPP)

Diciembre 2025pr

Gráfico 1. Variación anual de los índices del IPP
Diciembre 2025pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1 Comportamiento anual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

En diciembre de 2025 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -2,63% comparado con diciembre de 2024.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación anual IPP total
Diciembre 2025pr

Índice	Variación % Diciembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Dic 2024 / Dic 2023	Dic 2025 / Dic 2024	
Total Producción Nacional*	7,21	-2,63	-9,84
Producidos para consumo interno	6,23	-0,22	-6,45
Exportados	10,23	-9,72	-19,95

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente DANE

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en diciembre de 2025 el Índice de Precios del Productor (IPP) de la producción nacional presentó una variación anual de -2,63% frente al mismo periodo del año anterior.

De igual manera, los componentes relacionados con productos importados y oferta interna reflejaron variaciones negativas, evidenciando cambios en los costos de producción y comercialización de bienes industriales y tecnológicos durante la vigencia analizada.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

El comportamiento del IPP constituye un indicador relevante para el presente proceso contractual, toda vez que permite identificar variaciones en los precios de bienes manufacturados, herramientas especializadas, instrumentos electrónicos y equipos tecnológicos requeridos por la entidad, los cuales pueden verse afectados por factores asociados a costos de producción, importación, distribución y comercialización.

Asimismo, la variación presentada en los productos importados resulta relevante para el análisis del mercado, considerando que algunos de los bienes requeridos dentro del presente proceso corresponden a equipos e instrumentos especializados comercializados mediante fabricantes o distribuidores internacionales.

En consecuencia, la entidad tuvo en cuenta el comportamiento del IPP como referencia para el análisis económico y la estimación del presupuesto oficial del proceso contractual

• ASPECTOS TÉCNICOS

El sector relacionado con el presente proceso contractual se caracteriza por la comercialización de herramientas técnicas especializadas, instrumentos de medición electrónica y equipos tecnológicos utilizados en actividades de mantenimiento industrial, electrónico, electromecánico y de telecomunicaciones.

Las condiciones técnicas y tecnológicas del sector evidencian la existencia de diferentes fabricantes y distribuidores que ofrecen herramientas e instrumentos con estándares de calidad y precisión aplicables a labores técnicas especializadas, permitiendo la existencia de alternativas equivalentes y pluralidad de oferentes dentro del mercado.

De igual manera, el sector presenta constante evolución tecnológica en equipos electrónicos, instrumentos de medición y herramientas de soporte técnico, razón por la cual los bienes requeridos deben corresponder a elementos comercialmente disponibles, con respaldo técnico y garantía del fabricante o distribuidor autorizado.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de ampliar los aspectos técnicos, las especificaciones técnicas particulares de los bienes requeridos se encuentran definidas en el Formato No. 8 – Especificaciones Técnicas.

• ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso contractual se desarrollará conforme al marco normativo aplicable a la contratación estatal, especialmente:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Normatividad Constitucional y de Contratación Estatal	• Constitución Política de Colombia. • Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. • Ley 1150 de 2007 – Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal. • Decreto 1082 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
Normatividad Institucional y Aeronáutica	• Decreto 1294 de 2021 – Estructura y funciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. • Manual de Contratación vigente de la Aeronáutica Civil. • Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC), relacionados con las actividades de mantenimiento, soporte técnico y operación de sistemas aeronáuticos y de navegación aérea:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

	RAC 172 Relacionado con la prestación de los servicios de navegación aérea y los sistemas de apoyo aeronáutico. RAC 209 Relacionado con la seguridad operacional y obligaciones aplicables a la prestación segura de los servicios aeronáuticos. Documentos técnicos OACI aplicables Estándares y métodos recomendados relacionados con sistemas CNS/ATM, mantenimiento y soporte técnico aeronáutico aplicables al personal ATSEP.
Normatividad Técnica y Comercial	• Normas técnicas y estándares aplicables a herramientas, instrumentos electrónicos, equipos tecnológicos y elementos de medición comercializados en el territorio nacional • Disposiciones relacionadas con garantías, calidad de bienes y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas por la entidad.
Aplicación al proceso contractual	El presente proceso se encuentra orientado al fortalecimiento de las capacidades operativas del personal técnico ATSEP encargado de ejecutar actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, diagnóstico y soporte técnico de los sistemas aeronáuticos, contribuyendo al cumplimiento de condiciones de continuidad, confiabilidad y seguridad operacional de los servicios de navegación aérea.

• OTROS

Desde el contexto operativo e institucional, la adquisición de herramientas e instrumentos técnicos especializados contribuye al fortalecimiento de las capacidades operativas del personal ATSEP encargado de ejecutar labores de mantenimiento, inspección y soporte técnico de los sistemas aeronáuticos.

Asimismo, el proceso permite fortalecer las condiciones de eficiencia y oportunidad en la atención de mantenimientos preventivos y correctivos, contribuyendo a la continuidad de los servicios de navegación aérea y al cumplimiento de las condiciones de seguridad operacional requeridas por la entidad.

En materia ambiental, se considera que los bienes objeto del proceso corresponden principalmente a herramientas e instrumentos de uso técnico con larga vida útil, lo que favorece el aprovechamiento eficiente de recursos y disminuye la necesidad de reposiciones frecuentes derivadas de desgaste o deterioro prematuro.

6.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

Con el fin de identificar las condiciones de oferta del mercado relacionadas con el presente proceso contractual, la entidad realizó consultas en diferentes fuentes de información públicas y comerciales, tales como la plataforma SECOP II, el Directorio de Proveedores del Estado, el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente y bases de información empresarial, con el propósito de verificar la existencia de posibles proveedores con capacidad de suministrar los bienes requeridos.

El análisis realizado permitió evidenciar que en el mercado nacional existen personas naturales y jurídicas dedicadas a la comercialización, distribución y suministro de herramientas técnicas especializadas, instrumentos electrónicos, equipos tecnológicos y elementos de apoyo utilizados en actividades de mantenimiento electrónico, telecomunicaciones y soporte técnico, lo cual evidencia pluralidad de oferentes para el presente proceso contractual.

De igual manera, mediante consulta efectuada en la plataforma SECOP II respecto de procesos relacionados con los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual, especialmente el código 43223300 "Dispositivos y equipos para instalación de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

conectividad de redes y Datacom” y el código 41113700 “Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica”, se identificó la existencia de múltiples procesos adelantados por entidades estatales durante las vigencias 2020 a 2025, evidenciándose participación recurrente de proveedores del sector y condiciones de competencia en el mercado nacional.

Asimismo, la consulta realizada en herramientas de información empresarial y comercial permitió identificar empresas dedicadas a la fabricación, importación, distribución y comercialización de herramientas técnicas, instrumentos de medición y equipos tecnológicos relacionados con el objeto contractual, evidenciándose participación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con capacidad de suministro en el territorio nacional.

Como complemento al estudio de la oferta, se tomó como referencia la información disponible en el Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente y en los registros públicos asociados a procesos de contratación estatal, evidenciándose antecedentes contractuales relacionados con adquisición de herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos especializados por parte de entidades públicas durante las vigencias recientes.

De igual manera, conforme a las métricas oficiales publicadas por SECOP II, el sistema cuenta actualmente con más de 149.850 códigos UNSPSC registrados y actualizados, evidenciando amplitud y diversidad del mercado de bienes y servicios registrados en la plataforma estatal de contratación pública.

Asimismo, la información de datos abiertos de SECOP II publicada por Colombia Compra Eficiente evidencia la existencia de registros históricos de proveedores, procesos contractuales y participación de oferentes asociados a diferentes categorías de bienes industriales, tecnológicos y herramientas especializadas, lo cual permite identificar condiciones de oferta suficientes para el desarrollo del presente proceso contractual.

En consecuencia, la entidad concluye que existe oferta suficiente en el mercado nacional para satisfacer la necesidad identificada, así como pluralidad de oferentes con capacidad técnica, operativa y comercial para suministrar los bienes requeridos dentro del presente proceso contractual.

6.1.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Con el propósito de analizar el comportamiento de la demanda pública relacionada con el objeto del presente proceso contractual, la entidad realizó consulta en el Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente y en la plataforma SECOP II, tomando como referencia categorías y códigos UNSPSC asociados a herramientas técnicas, equipos electrónicos, cables, baterías, fuentes de energía e instrumentos especializados utilizados en actividades técnicas y de soporte tecnológico.

Como resultado del análisis efectuado para la vigencia 2025, se evidenció que las entidades estatales adelantaron procesos contractuales relacionados con las categorías consultadas por un valor aproximado de \$11.994.117.877, correspondientes a tres (3) contratos registrados dentro de las familias analizadas.

De igual manera, mediante consulta efectuada en la plataforma SECOP II respecto de procesos relacionados con el objeto contractual y con bienes asociados a herramientas técnicas, equipos de medición, elementos de diagnóstico y soporte

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

tecnológico utilizados en actividades de mantenimiento y soporte técnico especializado, se identificó la existencia de múltiples procesos adelantados por entidades estatales durante las vigencias 2020 a 2025, evidenciándose participación recurrente de proveedores del sector y condiciones de competencia en el mercado nacional. categorías “2611 – Baterías y generadores y transmisión de energía cinética” y “2612 – Alambres, cables y arneses”.

En este sentido, el análisis permitió evidenciar participación de diferentes proveedores en el mercado, entre los cuales se identificaron empresas como CENTRAL AEROSPACE SAS, AMPERIUX LIGHTING SAS y ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, evidenciando la existencia de oferta especializada y participación empresarial en procesos relacionados con bienes tecnológicos y de soporte técnico.

Respecto de las modalidades de selección utilizadas por las entidades estatales, se observó predominio de procesos adelantados mediante modalidades competitivas y contratación directa, conforme a las características técnicas y necesidades operacionales requeridas por las entidades contratantes.

Asimismo, se evidenció que los procesos analizados corresponden principalmente a adquisiciones de bienes tecnológicos, herramientas técnicas, componentes eléctricos y equipos especializados requeridos para actividades operativas, mantenimiento y soporte técnico, bajo esquemas de entrega única y cumplimiento de especificaciones técnicas definidas por cada entidad estatal.

En consecuencia, el análisis de la demanda permite concluir que existe un comportamiento activo de contratación pública respecto de herramientas técnicas, equipos especializados y componentes tecnológicos relacionados con el objeto del presente proceso contractual, evidenciándose antecedentes contractuales, participación de proveedores especializados y condiciones de mercado que permiten estructurar el proceso bajo criterios de pluralidad de oferentes y selección objetiva.

Soporte consulta – Modelo Estratégico de Abastecimiento / SECOP II

Como complemento al análisis de oferta y demanda del presente proceso contractual, la entidad realizó consulta en la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia categorías UNSPSC asociadas a instrumentos electrónicos, equipos de medición y herramientas técnicas relacionadas con el objeto contractual.

La consulta efectuada permitió identificar antecedentes de contratación pública asociados a la adquisición de bienes técnicos y equipos especializados durante las vigencias analizadas, evidenciándose contratación recurrente por parte de entidades estatales, así como participación de múltiples proveedores en procesos relacionados con instrumentos electrónicos, herramientas técnicas y equipos utilizados en actividades de soporte, mantenimiento y diagnóstico técnico.

De acuerdo con la información consultada, se evidencian condiciones de oferta suficientes, pluralidad de proveedores y participación activa del mercado en este tipo de adquisiciones, lo cual permite concluir que existen condiciones adecuadas de competencia para el desarrollo del presente proceso contractual.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-p...

Marcadores administrados

Normativa

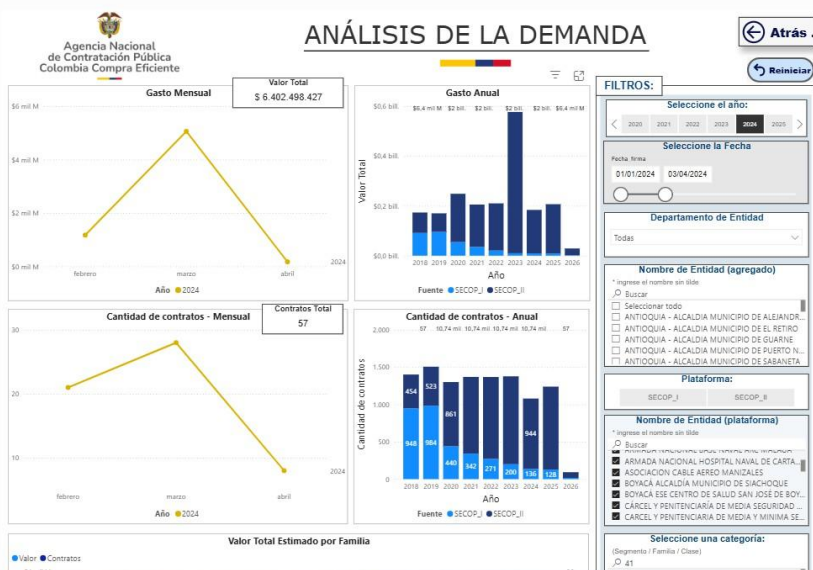
Compra Pública

y prensa

a la ciudadanía

Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta

Inicio > Análisis de datos de compra pública > Datos y Gráficas de Contratación Pública > Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-p...

Marcadores administrados

Normativa

Compra Pública

y prensa

a la ciudadanía

Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta

Inicio > Análisis de datos de compra pública > Datos y Gráficas de Contratación Pública > Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022



Fuente: [Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente](#)

6.2 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para establecer el valor estimado del presente proceso contractual, la entidad realizó el correspondiente estudio de mercado teniendo en cuenta el análisis del sector previamente efectuado, así como la necesidad identificada por la Dirección Regional Noroccidente relacionada con la adquisición de herramientas para el personal ATSEP.

La metodología utilizada para determinar el presupuesto oficial contempló las siguientes variables:

- Solicitud de cotizaciones a proveedores del sector.
- Análisis de precios históricos de contratos celebrados por la entidad y otras entidades públicas.
- Consulta de procesos publicados en la plataforma SECOP II y herramientas de información de Colombia Compra Eficiente.

Solicitud de cotizaciones

La entidad realizó solicitud de cotización a empresas dedicadas a la comercialización, distribución y suministro de herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos tecnológicos relacionados con el objeto contractual, utilizando

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

para ello información contenida en bases de datos institucionales, directorios empresariales y proveedores identificados en procesos publicados en SECOP II.

Las solicitudes de cotización fueron remitidas mediante correo electrónico institucional, indicando el objeto del estudio de mercado, especificaciones técnicas, cantidades requeridas, condiciones de entrega y demás aspectos necesarios para la elaboración de las propuestas económicas, precisando que la solicitud correspondía únicamente a un estudio de mercado y que no generaba compromiso contractual para la entidad. de lo cual se anexa la respectiva evidencia documental.

RV: SOLICITUD COTIZACIÓN HERRAMIENTAS ATSEP [Resumir este correo electrónico](#)

De: Johana Cano Chavarria
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 10:05
Para: ingenieria@ilssas.com.co <ingenieria@ilssas.com.co>; subgerencia@ilssas.com.co <subgerencia@ilssas.com.co>; comercial01@ilssas.com.co <comercial01@ilssas.com.co>; servicioalcliente@manelec.com.co <servicioalcliente@manelec.com.co>; centrodeinstruccion@aerotecnia.com.co <centrodeinstruccion@aerotecnia.com.co>; info@andirec.com <info@andirec.com>; assistenciaticna@apextoolgroup.com <assistenciaticna@apextoolgroup.com>; ventasenlinea@suconel.com <ventasenlinea@suconel.com>; info@preycom.com <info@preycom.com>; ventas@herramientasunidas.com <ventas@herramientasunidas.com>; contacto@fabriles.com.co <contacto@fabriles.com.co>; Contactcenter@HerraTec.com.co <Contactcenter@HerraTec.com.co>; info@atrial.com.co <info@atrial.com.co>; ventas@ferrica.com.co <ventas@ferrica.com.co>; info@ferropartes.com.co <info@ferropartes.com.co>; servicioalcliente@aplecsa.com <servicioalcliente@aplecsa.com>; grupoagpsas@ferrelux.com.co <grupoagpsas@ferrelux.com.co>; ventas@tecnopoles.com <ventas@tecnopoles.com>; ventas@provinalco.com <ventas@provinalco.com>; info@manoloshobbies.com <info@manoloshobbies.com>; gerencia@sixmatec.com <gerencia@sixmatec.com>
Cc: Juan Gabriel Toro Moreira <juan.toro@aerocivil.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN HERRAMIENTAS ATSEP

Cordial saludo,

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, con el objeto **ADQUIRIR HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.**, por lo cual se le invita a presentar cotización conforme a las especificaciones relacionadas en los anexos.

Se estipula, como fecha máxima de presentación de las mismas el día **jueves 21 de mayo del 2026.**

Agradeciendo su valiosa atención

Cordialmente,

RV: SOLICITUD COTIZACIÓN HERRAMIENTAS ATSEP [Resumir este correo electrónico](#)

Agradeciendo su valiosa atención

Cordialmente,



Johana Cano Chavarria

Técnico Aeronáutico IX
Regional Noroccidente



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

✉ johana.cano@aerocivil.gov.co
 🌐 www.aerocivil.gov.co
 📍 Rionegro, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO					
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA					
	Clave: APOY-9.0-12-005		Versión: 4		Fecha de aprobación: 22/06/2022	

No obstante, pese a las solicitudes efectuadas, únicamente se recibió una (1) cotización por parte del mercado consultado, cuyo valor superaba el presupuesto estimado inicialmente por la entidad y no permitía contar con una muestra suficiente de datos para la estructuración objetiva del presupuesto oficial.

En consecuencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la entidad procedió a complementar el análisis mediante la revisión de antecedentes contractuales, análisis de precios históricos de procesos similares adelantados por la entidad y consulta de precios de referencia asociados a adquisiciones de bienes con características técnicas similares, con el fin de establecer valores acordes con las condiciones actuales del mercado y garantizar la adecuada estructuración del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Análisis de históricos y referencias de mercado

Como complemento al estudio de mercado, la entidad realizó revisión de procesos contractuales y adquisiciones históricas relacionadas con herramientas técnicas, equipos especializados, instrumentos de medición y recursos tecnológicos adelantados por la AEROCIVIL y otras entidades estatales, tomando como referencia contratos con objetos, condiciones técnicas y alcances similares al presente proceso contractual.

Así mismo, se efectuó consulta en la plataforma SECOP II respecto de procesos relacionados con los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual, verificando antecedentes de contratación, valores históricos, condiciones técnicas, modalidades de selección y comportamiento general de precios del mercado para bienes relacionados con herramientas técnicas y equipos especializados utilizados en actividades de mantenimiento y soporte técnico aeronáutico.

El análisis efectuado permitió identificar antecedentes contractuales adelantados por la AEROCIVIL orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del personal ATSEP, particularmente en actividades asociadas al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas CNS/MET, soporte técnico especializado y fortalecimiento de laboratorios y herramientas de diagnóstico técnico.

En ese sentido, se identificaron, entre otros, los siguientes antecedentes contractuales

Entidad	Objeto	Modalidad	NRO CONTRATO	Vigencia	TIEMPO EJECUCION	Valor
AEROCIVIL	ADQUIRIR MALETINES CON HERRAMIENTA PARA LOS FUNCIONARIOS ATSEP DE LA REGIONAL NORORIENTE.	Mínima cuantía	25001449 H2	2025	30 días	50.000.000
AEROCIVIL	REALIZAR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS CNS/MET DE	Menor Cuantía	24000894 H2	2024	120 días	200.000.000

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO					
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA					
	Clave: APOY-9.0-12-005		Versión: 4		Fecha de aprobación: 22/06/2022	

	LA REGIONAL NOROCCIDENTE					
AEROCIVIL	REALIZAR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS CNS/MET DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE	Mínima cuantía	23000918 H2A	2023	90 días	150.000.000
AEROCIVIL	ADQUIRIR RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EQUIPO TÉCNICO PARA FORTALECER LOS LABORATORIOS DEL ÁREA ATSEP EN EL CEA	Mínima cuantía	22001348 H2 DE 2022	2022	60 días	65.989.536

Del análisis comparativo realizado se evidencia que la entidad ha mantenido una necesidad recurrente de adquisición de herramientas técnicas, equipos especializados y recursos tecnológicos destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas del personal ATSEP, en atención a las actividades asociadas al mantenimiento, soporte, diagnóstico y operación de sistemas aeronáuticos y de navegación aérea.

De igual manera, se observa que las contrataciones históricas identificadas presentan coherencia respecto de la naturaleza del objeto contractual, las condiciones técnicas requeridas, los plazos de ejecución y las modalidades de selección utilizadas, evidenciándose que la modalidad de mínima cuantía ha sido aplicada en procesos con características similares al presente proceso contractual.

Así mismo, los antecedentes revisados permitieron identificar comportamientos consistentes del mercado frente a la adquisición de herramientas técnicas y equipos especializados, constituyéndose en un referente técnico y económico complementario para la estructuración del presupuesto oficial del presente proceso.

En este mismo, el análisis del valor estimado del contrato se tuvo en cuenta variables económicas y de mercado que pueden incidir en el comportamiento de los precios, tales como inflación, variación de la TRM, disponibilidad tecnológica, costos de importación, actualización de especificaciones técnicas y comportamiento del sector manufacturero y de comercialización de equipos técnicos especializados.

Finalmente, y con el propósito de garantizar la adecuada estructuración del presupuesto oficial y establecer valores acordes con las condiciones reales del mercado, la entidad efectuó el análisis de mercado tomando como referencia antecedentes contractuales, referencias históricas, consultas realizadas en plataformas comerciales y tecnológicas, así como análisis comparativos de precios unitarios de bienes con características técnicas similares al objeto contractual.

Para el desarrollo del referido análisis, los elementos requeridos fueron agrupados conforme a su naturaleza técnica y funcional, permitiendo efectuar consultas en diferentes plataformas comerciales, tecnológicas e industriales especializadas,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

de acuerdo con el tipo de bien requerido, tales como equipos de medición y radiofrecuencia (RF), herramientas técnicas e industriales, instrumentos de medición y diagnóstico eléctrico, así como equipos y accesorios de cómputo y telecomunicaciones.

En este sentido, la entidad realizó la validación y comparación de precios considerando variables asociadas a las especificaciones técnicas de cada elemento, comportamiento histórico de contratación, condiciones comerciales del sector, disponibilidad tecnológica, costos de importación y comercialización, así como referencias de mercado aplicables a herramientas e instrumentos especializados.

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000) (Incluido IVA)

Notas:

- i. Se considerará como causal de rechazo las propuestas que superen el valor estimado del proyecto, descrito en el presupuesto oficial.
- ii. El valor del presupuesto oficial fue determinado con fundamento en el estudio de mercado realizado por la entidad, teniendo en cuenta las cotizaciones obtenidas, el análisis de precios históricos y las condiciones actuales del mercado relacionadas con herramientas técnicas, instrumentos electrónicos y equipos especializados requeridos para el personal ATSEP de la Dirección Regional Noroccidente.

7.1 PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

En el evento en el que el precio de una oferta, al momento de su evaluación, no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del Contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la Entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico.

Una vez recibidas las ofertas, con el fin de garantizar los principios de economía, celeridad y eficiencia administrativa, el comité evaluador procederá a evaluar técnica y jurídicamente las propuestas con el menor valor dentro del presente proceso, haciendo la salvedad que, solamente resultará adjudicataria la del precio más bajo que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad y adicionalmente, solicitará las explicaciones frente al precio artificialmente bajo, si hubiere lugar a ello.

En dicho evento, la entidad solicitará al oferente las explicaciones y soportes que considere pertinentes, con el fin de verificar que el valor ofertado obedece a condiciones objetivas, técnicas, económicas o comerciales que permitan garantizar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

En caso de que las explicaciones allegadas no resulten suficientes o no permitan justificar adecuadamente la viabilidad de la oferta, la entidad podrá rechazarla por considerar que presenta un precio artificialmente bajo.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

7.2 LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA

Para el presente proceso se contará con lista de precios de referencia, la cual se desarrollará en el Formato 7A "Lista de Precios". Las ofertas que superen los precios de referencia establecidos incurrirán en causal de rechazo.

SI	
NO	X

7.3 VIGENCIAS FUTURAS:

SI	
NO	X

7.4 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de **2026**, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. **5826 expedido el 21 de mayo de 2026**.

8. CONDICIONES DEL CONTRATO

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA DIAS (60 días), sin exceder el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El lugar de ejecución del contrato es en la Regional Noroccidente de la Aeronáutica Civil ubicada en el Aeropuerto José María Córdova de Rionegro - Antioquia. La entrega de los bienes se realizará previa coordinación con el supervisor del contrato.

8.3 FORMA DE PAGO

Tipo	Marcar con una X
Contra entrega	X
Mensualidades Vencidas	
Actas Parciales	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

La establecida en el A.M.P	
Otra (Indicar)	

Contra entrega

Un único pago, equivalente al 100% del valor de los bienes efectivamente entregados, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas.

Notas:

1. Para contratos de adquisición de bienes o con componente de suministro de bienes, el pago se sujeta al Alta del Almacén general.
2. Cuando se trate de bienes importados, se deberá acompañar el trámite de pago de la declaración de importación con autorización de levante, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas fiscales y aduaneras.
3. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
5. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.

8.3.1 ANTICIPO: N/A

SI		%
NO		X

8.4 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015 N/A

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, el contratista destinará para el cumplimiento del contrato la provisión de hasta el 5% de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad, sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

SI	
NO	X

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

9.1 RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En cumplimiento del artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y siguiendo la metodología establecida en el CONPES 3714 de 2017 y la Guía de Colombia Compra Eficiente “Manual para Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación”, se realizará un análisis de riesgos del proceso contractual objeto del presente proceso, los cuales están contenidos en el **Formato 9 “Matriz de Riesgos”**.

9.2 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN GARANTÍAS

De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar, la naturaleza y características, se identifican los siguientes riesgos a amparar de acuerdo con la información consignada en la siguiente tabla:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Mala calidad o funcionamiento inadecuado de los bienes contratados.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de la garantía técnica que cubra los bienes establecida en el Formato 8 – Especificaciones Técnicas, la cual será mínimo de doce (12) meses contados a partir del recibo a satisfacción por parte de la entidad, así como el factor de calidad ofrecido por el contratista, cuando este haya sido requerido dentro del proceso contractual.

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE Y SU JUSTIFICACIÓN:

La selección de la oferta más favorable para la entidad se efectuará de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes aplicables al presente proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

La oferta más favorable será aquella que cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos exigidos por la entidad, así como con las especificaciones técnicas establecidas en el Formato No. 8 – Especificaciones Técnicas, y presente el menor precio.

La verificación de requisitos habilitantes no otorgará puntaje y se realizará bajo los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE.

10.1 Requisitos Habilitantes de Contenido Jurídico

Los descritos en el complemento al pliego de condiciones, conforme a las disposiciones normativas vigentes aplicables al presente proceso de contratación.

10.2 Requisitos Habilitantes de Contenido Financiero NO APLICA

No aplica para el presente proceso contractual, teniendo en cuenta que corresponde a una contratación adelantada bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

10.3 Requisitos Habilitantes de Contenido Técnico

Con el fin de garantizar que el futuro contratista cuente con la capacidad técnica y experiencia necesaria para ejecutar adecuadamente el objeto contractual, la entidad verificará el cumplimiento de requisitos relacionados con experiencia y capacidad técnica acordes con la naturaleza, cuantía y complejidad del proceso.

En consecuencia, los oferentes deberán acreditar experiencia relacionada con el suministro o comercialización de herramientas técnicas, instrumentos electrónicos, equipos tecnológicos o bienes similares al objeto del presente proceso contractual.

La experiencia requerida deberá ser proporcional al alcance y valor del contrato, permitiendo la participación plural de oferentes y garantizando condiciones de selección objetiva dentro del proceso contractual.

Requisitos
Experiencia específica del proponente
Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

10.4 Experiencia general del proponente (NO APLICA)

10.4.1 Experiencia específica del proponente

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta tres (03) certificaciones de contratos o actas de liquidación suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y terminados, que cumplan los siguientes requisitos:

Las experiencias aportadas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Relación con el objeto del presente proceso, entendiéndose como válida la experiencia en suministro, adquisición, comercialización o provisión de herramientas, equipos técnicos, eléctricos, electrónicos, de medición, diagnóstico o mantenimiento, sin que sea necesario que correspondan de manera exclusiva al sector aeronáutico o a funcionarios ATSEP.
- Ejecución satisfactoria.
- Identificación clara del objeto, valor y plazo.
- Que la **sumatoria de los valores** de los contratos o actas de liquidación certificados sea **igual o superior al presupuesto oficial** del presente proceso.
- Que los contratos se encuentren **ejecutados y terminados**.
- Que las certificaciones sean expedidas por la entidad contratante o se acrediten mediante actas de liquidación o terminación.

Las consideraciones a tener en cuenta para la acreditación de la experiencia específica se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.2 Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

A. Formato 8 - Especificaciones Técnicas

Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. En tal sentido, no será necesario aportar el formato No. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

B. Fichas Técnicas

El proponente deberá aportar junto con la propuesta, las fichas técnicas, catálogos, datasheets o documentos del fabricante correspondientes únicamente a los siguientes bienes:

- Analizador de antenas digital NS-60A.
- Vatímetro digital RF 44D.
- Motor tool con accesorios.
- Carga artificial 5W 3GHz.
- Carga artificial 50W 3GHz.
- Carga artificial 150W 3GHz.
- Computador portátil ThinkPad P14s Gen 6.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

- Destornillador inalámbrico con accesorios o kit equivalente.

Lo anterior, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la entidad en el Formato 8 – Especificaciones Técnicas.

Las fichas técnicas, catálogos o documentos aportados deberán permitir identificar claramente la marca, referencia y características técnicas de los bienes ofertados, de manera que sea posible verificar su correspondencia con los requerimientos establecidos por la entidad.

Cuando la información contenida en los catálogos o fichas técnicas no permita verificar la totalidad de las especificaciones requeridas, la entidad podrá solicitar aclaraciones al proponente durante la etapa de evaluación, siempre que ello no implique mejora, modificación o complementación de la oferta presentada.

Para los demás bienes de naturaleza manual, mecánica o no tecnológica, tales como juegos de herramientas, cajas, maletas, llaves y demás elementos similares, no se requerirá ficha técnica, salvo que la entidad requiera expresamente aclaración técnica durante la etapa de evaluación.

Pese a lo anterior, una vez adjudicado el presente proceso, el adjudicatario, al momento de la entrega de los bienes y/o productos, acreditará el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas para los bienes objeto del presente proceso contractual.

Nota 1: La oferta no podrá estar condicionada. En caso de presentarse condicionamientos en la propuesta, estos no serán tenidos en cuenta por la entidad.

Nota 2: Los requerimientos técnicos establecidos en el Formato 8 – Especificaciones Técnicas.

Nota 3: En el evento en que una o varias de las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la entidad no puedan verificarse claramente en las fichas técnicas, catálogos o documentos aportados, la entidad podrá solicitar las aclaraciones o precisiones correspondientes durante la etapa de evaluación, siempre que ello no implique modificación, mejoramiento o complementación de la oferta inicialmente presentada.

En todo caso, cuando se evidencie el incumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la entidad, la oferta será evaluada como **NO CUMPLE** técnicamente.

10.5 FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso adelantado bajo la modalidad de mínima cuantía, la entidad seleccionará la oferta con el menor precio, siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública.

10.5.1.1 Factor Técnico de Calidad

10.5.1.2 Menor Precio

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

El menor precio ofertado consignado en el Formato No. 7 – Propuesta Económica y registrado en la plataforma SECOP II será el único factor de selección para la comparación de las ofertas.

La entidad verificará inicialmente la oferta de menor valor, así como el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos exigidos y las condiciones establecidas en el Formato 8 – Especificaciones Técnicas.

En caso de que la oferta de menor valor no cumpla con los requisitos exigidos, la entidad procederá a verificar la siguiente oferta en orden ascendente de precio, y así sucesivamente, hasta obtener una oferta habilitada.

10.5.1.2.1 Selección Abreviada por Subasta Inversa N/A

10.5.1.2.2 Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios NO APLICA

10.5.1.2.3 Mínima Cuantía

El precio más bajo consignado en el Formato 7 Propuesta Económica y en la plataforma del Secop II, será el único factor para la comparación de ofertas y así proceder a la evaluación de los requisitos habilitantes, verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y escogencia del contratista.

11. ACUERDOS COMERCIALES

La Aeronáutica tiene notas distintas en los Acuerdos Comerciales, las cuales se enumeran a continuación de mayor a menor grado de exclusión:

- i. Estados AELC, Canadá, Chile, Estados Unidos, Corea
 - Excluye toda la contratación
- ii. Unión Europea, Israel, Panamá
 - Aplica únicamente trato nacional y no discriminación a todos sus Procesos de Contratación; excepto los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo a los cuales no les aplica ninguna disciplina del Acuerdo.
- iii. Alianza Pacífico
 - Excluye únicamente los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

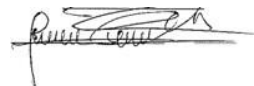
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Alianza Pacífico	Chile	SI				
	Perú	SI				
	México	SI				
Costa Rica		SI				
Canadá		SI				
Chile		SI				
Estados Unidos		SI				
Triángulo Norte	Guatemala	SI				
	Salvador	SI				
	Honduras	SI				
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI				
	Noruega, Suiza	SI				
México		SI				
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI				
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI				
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI				
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI				
Corea		SI				
Israel		SI				
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI				

16 INSTANCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	APLICA (Marcar con una X)	CONDICIONES DE IDONEIDAD	NOMBRE Y CARGO
Supervisor	X	Técnico Aeronáutico	Javier Alonso Grajales Acevedo
Apoyo a la supervisión	X	Técnico Aeronáutico	Juan Gabriel Toro Moreira

	NOMBRE Y CARGO	AREA EJECUTORA	FIRMA
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO (1)	JOHANA CANO CHAVARRIA	Apoyo GRMSNA	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

JEFE O DIRECTOR DEPENDENCIA SOLICITANTE	JUAN GABRIEL TORO MOREIRA	Coordinador del Grupo Regional Mantenimiento Sistema de Navegación Aérea	
DIRECTOR REGIONAL	CARLOS MARIO SCHILLER PINTO	Director (E) Regional Noroccidente	

Revisó: Iván Darío Valencia Estupiñán – Profesional Aeronáutico II

